



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

AÑO: 2025

Datos de la asignatura

Nombre | **Administración de Recursos Humanos**

Código | **442**

Tipo (Marque con una X)

| | |
|-------------|----------|
| Obligatoria | X |
| Optativa | |

Modalidad (Marque con una X)

| | |
|----------------------|----------|
| Presencial | X |
| Híbrida ¹ | |

Nivel (Marque con una X)

| | |
|----------|----------|
| Pregrado | |
| Grado | X |

Área curricular a la que pertenece | **Administración**

Departamento | **Administración**

Carrera | **Licenciatura en Administración**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | **Ciclo Profesional – 4º año**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

| | |
|---------|-----------|
| Total | 96 |
| Semanal | 6 |

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

| Teóricas | Prácticas | Teórico - prácticas |
|----------|-----------|---------------------|
| 3 | 3 | |

Relación docente - alumnos:

| Cantidad estimada de | Cantidad de docentes | Cantidad de comisiones |
|----------------------|----------------------|------------------------|
|----------------------|----------------------|------------------------|

¹ Ver instrucciones anexas



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

| alumnos inscriptos | | | | | |
|-----------------------------------|------------|------------|----------|-----------|-------------------|
| | Profesores | Auxiliares | Teóricas | Prácticas | Teórico-Prácticas |
| 96 (base estimada ² .) | 1 | 2 | 1 | 1 | - |

1- Composición del equipo docente

| Nº | Nombre y Apellido | Título/s |
|----|--------------------------------|--|
| 1 | JOSÉ LUIS LAGO | Licenciado en Administración de Empresas, Contador Público. Especialista en Relaciones laborales |
| 2 | GABRIELA V. MATTIO | Licenciada en Administración |
| 3 | ROMINA MARIBEL BARBISAN | Magister en Administración de Negocios y Recursos Humanos |

| Nº | Cargo | | | | | | | | Dedicación | | | Carácter | | | Cantidad de horas semanales dedicadas a: | | | | |
|----|-------|-----|-----|--------|----|----|------|------|------------|---|---|----------|------|-------|--|---------|---------|------|-------|
| | T | As. | Ad. | J.T.P. | A1 | A2 | Ads. | Bec. | E | P | S | Reg. | Int. | Otros | Docencia | | Invest. | Ext. | Gest. |
| | | | | | | | | | | | | | | | Frente alumnos | Totales | | | |
| 1. | | | X | | | | | | | X | X | | | | 3 | 10 | | | |
| 2. | | | | | X | | | | | X | X | | | | 3 | 10 | | | |
| 3 | | | | | X | | | | | X | X | | | | 3 | 10 | | | |

² A la fecha de presentación no se encuentra habilitado el registro de inscripción para el 2º cuatrimestre del corriente ciclo lectivo Se parte de adicionar los recursantes (36) a una cantidad similar a los cursantes efectivos del año ppdo. (60).



PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

3.1. **Objetivos Generales de la Asignatura**

Posibilitar que los (as) alumnos (as) desarrollen competencias básicas, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan;

- ❖ Valorar la importancia del factor humano como ente autónomo de decisiones dentro de la organización y por ende determinante de sus éxitos o fracasos.
- ❖ Reconocer la importancia que tiene la gestión de personal y las personas en la formulación y ejecución de las estrategias de la organización.
- ❖ Apreiciar la creciente importancia de la profesionalización y especialización de la gestión de personal en el contexto de la gestión general de la organización.
- ❖ Analizar y reflexionar los procesos y técnicas que hacen a la gestión con las personas en todo tipo de organizaciones.
- ❖ Analizar y reflexionar aspectos claves de las relaciones laborales en la R. Argentina.
- ❖ Contribuir a desarrollar en los alumnos una visión profundamente ética para el ejercicio de la profesión elegida.

3.2. **Programa de la asignatura**

3.2.1. Programa sintético

- 1 LA GESTIÓN CON LAS PERSONAS.
2. DISEÑO Y ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO.
- 3 PROCESO DE EMPLEO: PLANEACIÓN DE LA DOTACIÓN DE PERSONAL. RECLUTAMIENTO. SELECCIÓN. ORIENTACIÓN.
- 4 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
5. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
6. COMPENSACIONES.
7. EL ENTORNO Y CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO.
8. RELACIONES CON EL PERSONAL.

Bibliografía

- Básica obligatoria y complementaria
- Portales de gestión de personal.

3.2.2. Programa analítico

Unidad 1. LA GESTIÓN CON PERSONAS.

Objetivos:

- ❖ Lograr la comprensión teórico-práctica básica sobre los objetivos que persigue esta función, como asimismo lo que la caracteriza, y constituye a través de sus procesos, políticas, responsabilidades y, principales dificultades.
- ❖ Adquirir la capacidad para concebir, identificar, evaluar y/o aplicar en situaciones reales o simuladas del quehacer cotidiano de la organización; los objetivos, funciones, procesos, políticas y responsabilidades de la administración de personal
- ❖ Conocer y comprender las diferentes teorías en materia gestión estratégica de recursos humanos como asimismo las nociones básicas de contralor que posibiliten una eficaz y eficiente intervención eventual
- ❖ Conocer y comprender como inciden en la gestión de personal los cambios en el entorno, en la organización y en las personas.

Contenido:

- 1.1. Cambios en la naturaleza del trabajo. La gestión con personas. Concepto. Condicionantes. Responsabilidades. Funciones básicas. Políticas y prácticas. La organización del Área de Personal.
- 1.2. Gestión Estratégica de los recursos humanos: conceptos, elementos, exploración del entorno, herramientas y enfoques.-
- 1.3. Enfoque y evaluación de la gestión con personas desde una perspectiva estratégica

Bibliografía básica obligatoria:

- Dolan y otros (12) cap. 2 y 17
- Chiavenato (8) cap 4



- Ariza Montes y otros, (5) cap. 1 y 2
- Hammer M & Champy, J (14) cap. 4
- Hatum A Ref. (16) cap 1

Bibliografía básica complementaria

- Albizu y otros (1)
- Lopez Cabrales y otros (27)
- Melamed (32) y (33)
- Bonache y Cabrera (7)
- Lago, J L (23)
- Levy Yeyati (26)
- Martínez, D (28)

Unidad 2. ANÁLISIS Y DISEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO.

Objetivos:

- ❖ Comprender las nociones básicas y adquirir habilidades necesarias para distinguir, concebir, aplicar y/o evaluar los elementos, técnicas y procesos que posibilitan el diseño o análisis de los puestos de trabajo de manera congruente con los objetivos y planes perseguidos por la organización.
- ❖ Reconocer la importancia que tienen las competencias laborales en el éxito de la organización
- ❖ Identificar los efectos de los cambios en el trabajo en el análisis y diseño de puestos

Contenido:

- 2.1. Análisis de puestos. Descripción. Especificaciones. Usos en actividades de gestión de personal. Concepto. Proceso. Métodos.
- 2.2. Diseño de puestos. Concepto. Factores que afectan el proceso. La polivalencia
- 2.3. La inteligencia emocional y las competencias laborales. Conceptos. Tipos.
- 2.4. El entorno del trabajo futuro. Las capacidades más valoradas.

Bibliografía básica obligatoria:

- Mattio (29)
- Mattio (30)
- Lago (19 y 20)
- Ariza Montes y otros (5) cap.1

Bibliografía básica complementaria

- Chiavenato (8) cap. 7
- Dessler (11)
- Dolan y otros (12)
- Goleman (13)
- Martínez, D (28)

Unidad 3. EL PROCESO DE EMPLEO: PLANEACIÓN DE LA DOTACIÓN. RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, ORIENTACIÓN.

Objetivos:

- ❖ Comprender las nociones básicas de la planificación de la dotación de personal y reconocer las técnicas utilizadas en este proceso.
- ❖ Comprender las nociones básicas y adquirir las habilidades necesarias que posibiliten distinguir y evaluar los propósitos, elementos, técnicas y procesos que posibiliten el ingreso e integración a la organización del personal más calificado que las circunstancias permitan en orden a satisfacer las necesidades de ambos.

Contenido:

- 3.1 Planeación de dotación. Conceptos, etapas Rotación y Ausentismo
- 3.2 Reclutamiento. Concepto. Etapas Mercados. Fuentes y medios. Proceso.
- 3.3 Selección. Concepto. Enfoques. Proceso. Instrumentos de selección.
- 3.4 Socialización

Bibliografía básica obligatoria:

- Dolan y otros. (12) cap. 4



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- Chiavenato (8) parte III y IV, cap 5 y 6,
- Hatum (15), cap. 4 (pág. 67-92)

Bibliografía básica complementaria

- Hatum (16)
- Meighan, (31)
- Dessler (11)
- Lago (25)
- Martínez, D (28)

Unidad 4. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS.

Objetivos:

- ❖ Comprender las diferencias entre la capacitación y el desarrollo.
- ❖ Identificar y analizar las distintas etapas de los procesos de capacitación, desarrollo y su evaluación.
- ❖ Comprender las nociones básicas y adquirir las habilidades necesarias que posibiliten distinguir y evaluar los propósitos, elementos, técnicas y procesos inherentes a la gestión de la carrera profesional.

Contenido:

- 4.1. Capacitación. Desarrollo Concepto. Objetivos. Proceso. Determinación de necesidades. Programación. Evaluación. Métodos. Medios de desarrollo. Tendencia. Nuevos paradigmas de aprendizaje (2022)
- 4.2. Administración de la carrera laboral. Concepto. Fines. Enfoques. Implantación. Tendencias.

Bibliografía básica obligatoria:

- Dolan y otros. (12) cap 2, 7 y 8
- Hatum (17) cap. 4
- Dessler (11) apéndice cap. 10

Bibliografía básica complementaria

- Chiavenato (8)
- Melamed A (32)
- Alles M (2) y (3)
- Hatum A, (15) y (16)

Unidad 5. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Objetivos:

- ❖ Identificar las ventajas de la evaluación del desempeño para la organización y el personal.
- ❖ Identificar y analizar las distintas etapas del proceso de evaluación de desempeño.
- ❖ Analizar los métodos de evaluación de desempeño y sus aplicaciones.
- ❖ Identificar los problemas de este proceso y las formas en que pueden ser corregidos.

Contenido:

- 5.1. Concepto. Objetivos. Proceso. Responsables del proceso. Roles del evaluador y evaluado
- 5.2. Métodos. Dificultades. Soluciones.
- 5.3. El proceso en la IV Revolución Industrial
- 5.4. Evaluación del Potencial. Tendencias: gestión de desempeño

Bibliografía básica obligatoria:

- Chiavenato (8) cap. 9
- Chiavenato (9) parte IV páginas 285/89
- Perez Van Morlegan y otro (35) Cap. 14, pag. 423/435
- Lago (19)
- Craviño L.M (10) cap 2

Bibliografía básica complementaria

- Dolan y otros (12)
- Dessler (11)
- Ariza Montes y otros (5) cap. 6
- Hatum A (16)



- Ojeda H (34)

Unidad 6. COMPENSACIONES.

Objetivos:

- ❖ Desarrollar en el estudiante una actitud amplia y crítica sobre la remuneración.
- ❖ Remarcar la importancia de las estrategias remunerativas para respaldar los valores y pautas culturales de la organización y el contexto.
- ❖ Analizar la valuación de puestos como una de las bases para un adecuado programa de compensaciones.
- ❖ Identificar y analizar y comprender los principales incentivos para el personal.
- ❖ Comprender los sistemas de prestaciones sociales e identificar las variables que permiten conocer sus costos y beneficios

Contenido:

- 6.1. Compensaciones: concepto, naturaleza gerencial y legal, principales instrumentos.
- 6.2. Administración salarial. Objetivos, políticas. Remuneraciones estratégicas. El valor de mercado.
- 6.3. Valuación de puestos: propósito, concepto, enfoques y procesos. Clasificaciones Tendencias: retribución por habilidades y competencias.
- 6.4. Retribución variable: naturaleza, concepto, consideraciones legales, objetivos y políticas. Beneficios sociales: concepto, naturaleza objetivos, criterios tipos normativa vigente.

Bibliografía básica obligatoria:

- Chiavenato (8) cap. 10 y 11
- Ariza Montes y otros, (5) cap. 5
- Schiel y Orozco (38) pag 187/202
- Hidalgo y Ros (18) cap. II

Bibliografía básica complementaria

- Chiavenato (8)
- Dolan y otros. (12)
- Dessler (11)
- Lago (24)
- Ley de Contrato de trabajo, parte pertinente.

Unidad 7. EL ENTORNO Y LA CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO

Objetivos:

- ❖ comprender la relación entre el desempeño, la satisfacción, la participación en el puesto y el compromiso organizacional.
- ❖ Conocer las consecuencias no deseadas de las relaciones interpersonales en el ámbito organizacional.
- ❖ Reconocer cuales son los medios para contribuir a la satisfacción en el empleo.

Contenido:

- 7.1. Clima laboral: concepto, elementos que le influyen. Diagnóstico.
- 7.2. Las disfunciones en el quehacer organizacional. Los controles de la organización sobre el accionar de sus colaboradores

Bibliografía básica obligatoria:

Lago (22) versión 2022

Bibliografía básica complementaria

- Ausfelder (6)
- Chiavenato (8)
- Dessler (11)
- Raffagheli I (36)
- Perez Van Morlegan y Ayala (33)

Unidad 8. RELACIONESLABORALES

- ❖ Identificar y comprender las relaciones entre el gobierno, los sindicatos y los empleadores.
- ❖ Identificar y comprender los esquemas de negociación dentro del proceso de interrelaciones organizacionales y la



naturaleza y contenido de los acuerdos

- ❖ Identificar y comprender las formas de resolver constructivamente los conflictos laborales sean interindividuales o colectivos en el marco de nuestro ordenamiento jurídico
- ❖ Identificar y comprender las premisas y sus efectos en el ejercicio de la potestad disciplinaria del empleador.

Contenido:

- 8.1. De las relaciones laborales. Concepto. Ámbito, características, políticas.
- 8.2. Sindicato: concepto, tipos, inscripciones, organización. Representantes. Diferencias organizacionales
- 8.3. La negociación laboral: objetivos, características y estilos. Las convenciones colectivas de trabajo: concepto, características, contenido. Las comisiones paritarias
- 8.4. El conflicto: concepto, ámbito de estudio, causas, proceso, técnicas resolutivas.
- 8.5. La disciplina: rol del supervisor, premisas para su ejercicio.

Bibliografía básica obligatoria:

- Lago (21) versión 2023

Bibliografía básica complementaria

- Chiavenato (9)
- Aquino, Vola, Arecco y Aquino (4)
- Dessler (11)
- Robbins y De Censo (37)

3.4. Bibliografía

La cátedra podrá incluir, durante el desarrollo del cursado material bibliográfica adicional de lectura obligatoria, difundiendo la novedad con la suficiente antelación vía campus virtual, pudiendo en su caso; reemplazar o complementar la consignada como básica.

3.4.1. BÁSICA OBLIGATORIA o COMPLEMENTARIA (Según se indica en cada unidad temática)

1. ALBIZU GALLASTEGUY, Eneka y LANDETA RODRÍGUEZ, Jon (Coordinadores) "DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LOS RECURSOS HUMANOS" Ed. Pirámide, Madrid, 2001.
2. ALLES, M. Dirección Estratégica de los Recursos Humanos. Editorial Granica. Buenos Aires 2000
3. ALLES, M Construyendo Talento. Editorial Granica. Buenos Aires 2009.
4. AQUINO, VOLA, ARECCO y AQUINO: "RECURSOS HUMANOS". Ed. Macchi. Buenos Aires, 1996. 2ª Edición ampliada y actualizada.
5. ARIZA MONTES J.A., MORALES GUTIERREZ, J.C. y MORALES FERNÁNDEZ, E. "DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INTEGRADA DE PERSONAS. FUNDAMENTOS, PROCESOS Y TÉCNICAS EN PRÁCTICA ". Editorial Mc. Graw Hill. España 2004.-
6. AUSFELDER, TRUDE "MOBBING. El acoso moral en el trabajo. Prevención, síntomas y soluciones". Edit. OCÉANO. Barcelona (España). 2002.
7. BONACHE J y CABRERA A (coordinadores) "DIRECCION DE PERSONAL" 2º Edición 2006. Madrid España. PEARSON EDUCACION S.A.
8. CHIAVENATO, I: "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, El capital humano de las organizaciones". Ed. Mc. Graw Hill. México, 2007. 8va. Edición.
9. CHIAVENATO, I "ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Ed. Mc. Graw Hill. México, 1999. 5va. Edición.,
10. CRAVIÑO, L. M. "METÁFORAS DE DESEMPEÑO" Temas Grupo Editorial SRL Bs.As. 2017
11. DESSLER, Gary: "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS". Ed. PEARSON - Prentice Hall. 11ª Edición. México, 2009.
12. DOLAN, Simon L.; VALLE CABRERA, Ramón; JACKSON, Susan E. y SCHULER; Randall S.: "LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, Cómo atraer, retener y desarrollar con éxito el capital humano en tiempos de transformación" Ed. Mc. Graw Hill, España, 2007. 3ra. Edición
13. GOLEMAN, Daniel "LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA EMPRESA". Editorial Vergara. Buenos Aires 1999.-
14. HAMMER, Michael y CHAMPY, James "REINGENIERÍA". Editorial. Norma, Colombia, 1994, (7ª reimpresión, mayo de 1995).



15. HATUM, A ALINEANDO LA ORGANIZACIÓN Editorial Granica SA Bs.As. 2009
16. HATUM, A EL FUTURO DEL TALENTO. Temas Grupo Editorial Bs.As. 2011
17. HATUM, A "YRRUPCIÓN". Temas Grupo Editorial Bs.As. 2013
18. HIDALGO, B y ROS, I "REMUNERACIONES ESTRATEGICAS". Edit. Granica. Bs.As. 2023.
19. LAGO J.L. "REFLEXIONES SOBRE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO EN LA IV REVOLUCION INDUSTRIAL" Junio 2018. Revista FACES FASÍCULO N° 50 (85-101). ISSN1852-6535
20. LAGO J.L. LA POLIVALENCIA: UNA APROXIMACIÓN A SU FACTIBILIDAD. Abril 2013. Revista FACES 2014 fascículo 20 (42-43) pp 21-36. ISSN03284005.-
21. LAGO JL LAS RELACIONES LABORALES: actores y principales procesos. Marzo 2023
22. LAGO JL Material de cátedra: "ALGUNAS CUESTIONES SOBRE EL ENTORNO Y LA CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO. Marzo 2022
23. LAGO, JL "LA REDUCCION DEL PERSONAL EN LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS". Octubre 2019. Revista FACES Año 2020 Fascículo n° 55 (87-104). ISSN 0328-4050
24. LAGO JL LA ACCIÓN SINDICAL EN LA EQUIDAD RETRIBUTIVA Revista FACES FCEyS UNMDP Primer semestre 2017
25. LAGO JL EL PLANTEL BASICO: UN INSTRUMENTO PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO. Revista Delegación GRal. Pueyrredón CPCEPBA. "Quipu", fascículo 54, Abril 2014.-
26. LEVY YEVATI ... "DESPUES DEL TRABAJO: El empleo Argentino en la IV Revolución Digital." Editorial Sudamericana 2018. Bs. As.
27. LOPEZ CABRALES A, PASAMAR S y VALLE CABRERA R. "FUNDAMENTOS PARA LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS " Edit. UOC septiembre 2018. Barcelona España.
28. MARTÍNEZ, D. "LA SELECCIÓN DE TALENTOS EN LA ERA DIGITAL". Editorial Granica 2022.
29. MATTIO, Gabriela V. (2016) "ANÁLISIS DE PUESTOS". Documento de cátedra.
30. MATTIO, Gabriela V. (2003) "COMPETENCIAS LABORALES: UNA APROXIMACIÓN" incluido en Cuaderno de Cátedra 2003, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mar del Plata.
31. MEIGHAN, Micheal "PROGRAMAS DE INDUCCIÓN. Entrenamiento, diseño y ejecución". FONDO EDITORIAL LEGIS. BOGOTÁ. COLOMBIA. 1992.
32. MELAMED, A. "EL FUTURO DEL TRABAJO Y EL TRABAJO DEL FUTURO. Editorial Planeta Bs. As. 2017
33. MELAMED A. "EL FUTURO DEL TRABAJO YA LLEGO". Editorial Paidós. Buenos Aires 202
34. OJEDA H. "GESTION DE DESEMPEÑO. Fuegos antiguos en altares modernos." Temas Editorial. Buenos Aires 2022.
35. PEREZ VAN MORLEGAN L Y AYALA J.C. "GESTIÓN MODERNA EN RECURSOS HUMANOS". Editorial Eudeba. Bs. As. 2012
36. RAFFAGHELLI, L.A. DAÑO PSÍQUICO Y TRABAJO. Doctrina laboral y previsional. Fs. 352, diciembre 2014. Pag.1319/1328 Bs.As.
37. ROBBINS, Stephen P. y DE CENZO, Davis A. "SUPERVISIÓN". Ed. PEARSON. Prentice Hall. México 2008. Quinta Edición.
38. SCHIEL, E.O Y OROZCO, N.R. "GESTIÓN DE PERSONAL. ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ORGANIZACIONALES". Editorial Aplicación Tributaria S.A. Buenos Aires 2003

3.4.2. Portales de gestión de personal:

<http://www.arearh.com>

Portal generalista dedicado a Recursos Humanos

<http://workforce.com>

Tendencias en gestión de personal y herramientas para resultados en la empresa

Asociaciones de profesionales:

<http://www.aedipe.es>

Institución española de referencia en Recursos Humanos

<http://www.fundipe.es/>

Fundación para el desarrollo de la Función de Recursos Humanos

<http://www.adrha.org.ar>

Asociación De Recursos Humanos de la Argentina, integrada por



profesionales del área que se desempeñan en el ámbito público, privado y de la sociedad civil.

Portales Web asociados a la temática de la asignatura

<http://www.aset.org.ar>

<http://www.laboral.org.ar>

<http://www.mundolaboral.com>

<http://www.intersindical.com>

<http://revistas.unlp.edu.ar/CADM>

<http://www.rrhdigital.com/>

<https://revistarecursoshumanos.com/>

<https://www.equipo talento.com/>

<https://www.ilo.org/Buenosaires>

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo>

3.5. Procesos de intervención pedagógica.

- 3.5.1. Desarrollo por parte de los docentes de los contenidos programáticos más relevantes de la asignatura con la activa participación de los estudiantes, procurando que comprendan que las organizaciones se gestionan con personas -con sus aspiraciones, esperanzas y deseos-, en un entorno complejo y dinámico, el que debe afrontarse con un enfoque estratégico y que, en la concreción de esa estrategia organizacional, las personas desempeñan un rol decisivo.
- 3.5.2. Con el desarrollo de los trabajos prácticos, a realizarse en forma presencial, se busca la integración de los conceptos teóricos a las situaciones reales de desempeño de la función de Recursos Humanos, tanto en el rol de línea como de asesoramiento en cada una de las temáticas abordadas en la asignatura.
- 3.5.3. Actividades pedagógicas previstas: tres (3) actividades, cuyas entregas -en orden a las fechas previstas en el cronograma- se desarrollará en forma presencial;

3.5.3.1. Actividad pedagógica N°1

Tema: Área, políticas de Recursos Humanos y análisis de puestos

Seleccione una empresa y describa su actividad principal, los productos y/o servicios que ofrece, así como su ámbito geográfico de actuación.

Proponga una estructura organizativa para el área de Recursos Humanos y elabore dos políticas de reclutamiento y selección.

Elija un puesto y elabore el Análisis de Puestos en base al esquema de Chiavenato.

Identifique las competencias requeridas para cumplir los objetivos del puesto y fundamente su elección.

Labor grupal (de tres a cinco miembros), con consultas en clases práctica y presentación de trabajo con una extensión no mayor a cuatro carillas, hoja A4, interlineado 1,5; Tipografía Times Román 11.A presentar en la fecha prevista en el cronograma. Cada grupo deberá seleccionar una actividad económica a la que se dedica la organización empleadora, consultando el listado ubicado en el campus virtual.

3.5.3.2. Actividad pedagógica N°2

Tema: planeamiento de dotación y Reclutamiento

En base a la empresa seleccionada para la Actividad N° 1

Detalle la dotación mínima de personal necesaria para el funcionamiento de la empresa. Discrimine el equipo según clases o categorías de puestos. Dentro de cada categoría, indique los cargos que la componen y la cantidad de vacantes por puesto, considerando las jornadas laborales requeridas para cumplir con las actividades de la empresa.

Seleccione una de las categorías de puestos y, en función de la política establecida en el trabajo de la Actividad N°1, desarrolle los siguientes puntos

- a. ¿Qué tipo de reclutamiento utilizaría?
- b. ¿Qué fuentes y técnicas emplearía para atraer a los candidatos potenciales?



Modalidad: Ensayo. Trabajo grupal constituido por cinco (5) miembros. La presentación de trabajo, deberá respetar las siguientes premisas: extensión no mayor a cuatro carillas, tamaño de hoja: A4. Interlineado 1,5. Fuente tipografía: Times Román 11. En todos los casos esperamos un aporte fundado en el material abordado en la materia y reflexiones breves (se valora la capacidad de síntesis y el grado de elaboración de su aporte para lograr claridad)

3.5.3.3. Actividad pedagógica N°3 Tema: Calidad de Vida Laboral

Según un artículo publicado por *La Tercera*, el 44% de los empleados afirma que el teletrabajo ha deteriorado el clima laboral en sus empresas.

Fuente: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/el-44-de-los-empleados-afirma-que-el-teletrabajo-ha-deteriorado-el-clima-laboral-de-su-empresa/W27JBDDO5FF43GNO46MUWPRWFU/>

Por su parte, *Mariana Carbajal* advierte sobre los riesgos emocionales y psicológicos del trabajo a distancia, señalando que muchos teletrabajadores se encuentran al borde del colapso. El artículo también analiza las estrategias de contención adoptadas por algunas empresas.

Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/279412-teletrabajadores-al-borde-del-colapso>

Consigna. En base al material de la cátedra correspondiente a **Calidad de Vida en el Trabajo**, proponga acciones concretas para reducir o resolver los inconvenientes mencionados en los artículos citados. Fundamente sus propuestas en los conceptos estudiados.

Modalidad: Trabajo individual La presentación de trabajo, con una extensión no mayor a cuatro carillas, hoja A4, interlineado 1,5; Tipografía Times Román11. Se presentará en la fecha prevista en el cronograma. La cátedra seleccionará tres o cuatro trabajos para que en fecha a definirse se han expuesto y debatidos en clase presencial

3.6. Evaluación

3.6.1. De los parciales:

Las evaluaciones parciales serán teóricas-prácticas y podrán contener temas acumulativos., llevados a cabo en forma presencial. Cada examen tendrá un único recuperatorio, a desarrollarse con igual modalidad. En el enunciado se consignarán, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

3.6.2. De las actividades pedagógicas previstas:

3.6.2.1. Del trabajo grupal se evaluará, en su caso, la correcta aplicación de los conocimientos teóricos desarrollados en clase y/o aportados bibliográficamente sea de la cátedra o del grupo, en orden a responder a las consignas y modalidad solicitadas; como, asimismo, la presentación en término conforme la fecha que al efecto disponga la cátedra. -

3.6.2.2. Del informe individual, se evaluará la capacidad de síntesis, relevancia, la relación que establezca entre el mismo y los contenidos de esta asignatura y de las demás asignaturas de las carreras que cursan. Asimismo, se contemplará, de resultar pertinente; a) las vivencias que puedan exponerse respecto a situaciones que hubieren experimentado o tuvieren conocimiento que sucedieran, similares o no a las contenidas en el material teórico dispuesto por la cátedra; b) la opinión que vierta acerca de la validez del texto leído para su desarrollo personal y para su futura actividad profesional y las indicaciones contempladas en el acápite modalidad.

3.6.3. Evaluación habilitante:

Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica y las actividades pedagógicas conforme lo establecido en el artículo 16 del ANEXO I de la O.C.A. N° 1560/2011. A llevarse a cabo, en forma presencial, en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada. Abarcará los temas incluidos en la evaluación parcial desaprobada, siendo aplicables las normas referidas a las evaluaciones parciales.

3.6.4. Examen final de cursado.

Los estudiantes que habiendo aprobado los parciales, o en su caso el habilitante y no reúnan los requisitos exigidos para promocionar, se encuentran habilitados para rendir esta evaluación. Su desarrollo, dependiendo del número de inscriptos para el respectivo llamado; será oral o escrito, en forma presencial y de naturaleza teórico – práctica. Esta evaluación contemplará todos los contenidos del programa, sin perjuicio de no haberse desarrollado en la respectiva clase teórica o práctica.

3.6.5. Régimen de promoción:

Promocionará la asignatura el/la estudiante que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales o



recuperatorios en su caso, logrando una nota promedio de seis (6) o más y, haya aprobado dos (2) de las actividades pedagógicas evaluativas instrumentadas, a los efectos del cursado y promoción,

Cronograma tentativo:

La entrega de las actividades pedagógicas se realizará vía plataforma virtual en las fechas estipuladas en este cronograma. La difusión de calificaciones de los parciales y/o recuperatorios y/o habilitantes, se llevara a cabo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se practica la evaluación.

| Días-fecha | Nº semana | Tema a desarrollar |
|------------------|-----------|---|
| Lunes 25.08 | 1º semana | Presentación- Unidad 1 |
| Miércoles 27.08 | | Practico |
| Lunes 01.09 | 2º semana | Unidad 1 |
| Miércoles 03.09 | | Práctico |
| Lunes 08.09 | 3º semana | Unidad 2 |
| Miércoles 10.09 | | Práctico |
| Lunes 15.09 | 4º semana | Unidad 3 |
| Miércoles 17.09 | | Práctico |
| Lunes 22.09. | 5º semana | Unidad 3 |
| Miércoles 24.09 | | inactividad |
| Lunes 29.09. | 6º semana | Unidad 4 |
| Miércoles 01.10 | | Práctico |
| Lunes 06.10. | 7º semana | Unidad 4 |
| Miércoles 08.10. | | Práctico |
| Lunes 13.10 | 8º semana | Unidad 5 |
| Miércoles 15.10 | | 1º PARCIAL |
| Lunes 20.10 | 9º semana | Unidad 6 |
| Miércoles 22.10. | | Práctico entrega primer actividad pedagógica |



| | | |
|------------------|-----------------------|--|
| Lunes 27.10 | 10° semana | Unidad 6 |
| Miércoles 29.10 | | Practico |
| Lunes 03.11 | 11° semana | RECUPERATORIO 1° PARCIAL |
| Miércoles 05.11 | | Práctica entrega segunda actividad pedagógica |
| Lunes 10.11. | 12° semana | Unidad 7 |
| Miércoles 12.11. | | Práctico |
| Lunes 17.11. | 13° semana | Unidad 8 |
| Miércoles 19.11. | | |
| Lunes 24.11 | 14° semana | Unidad 8 |
| Miércoles 26.11. | | 2° PARCIAL |
| Lunes 01.12 | 15° semana | |
| Miércoles 03.12. | | |
| Lunes 08.12 | 16° semana | Inactividad |
| Miércoles 10.12. | | RECUPERATORIO 2° PARCIAL |
| Lunes 15.12. | 17° semana | Entrega 3° actividad pedagógica |
| Miércoles 17.12 | | |

8. Asignación y distribución de tareas de los integrantes del equipo docente

8.1. Adjunto a cargo:

- Preparación del PTD
- Coordinación del desarrollo del curso.
- Dictado de clases teóricas.
- Preparación de actividades pedagógicas de seguimiento.
- Preparación de temas de exámenes parciales.
- Toma y corrección de exámenes parciales, globales, habilitantes y finales.
- Seguimiento y coordinación de tutorías en campus virtual
- Evaluación y supervisión de guía de trabajos practico

8.2. Ayudantes de Primera:

- Preparación de propuestas de ejercitación práctica para afianzamiento de conceptos teóricos e instancias evaluatorias.
- Atención de una comisión de trabajos prácticos
- Corrección de actividades pedagógicas de seguimiento
- Toma y corrección de exámenes parciales, globales, habilitantes y finales, en aspectos prácticos



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- Tutoría de foros en campus virtual
- Tareas propias de Jefe de Trabajo Práctico:
- Participación en la preparación del PTD
- Preparación de la guía de trabajos prácticos
- Preparación de temas para la parte práctica de los exámenes parciales, globales, habilitantes y finales.

Actividad a desarrollar durante el cuatrimestre en el cual no se dicta la asignatura

La cátedra³ desarrollará, en forma presencial o virtual, de acuerdo a la disponibilidad áulica, una charla -taller sobre “la gestión del conflicto”, dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. El propósito de la charla taller, es comprender desde un punto de vista gerencial, no jurídica ni psicológica, la naturaleza y premisas subyacentes en un conflicto de carácter interindividual; como, asimismo, reflexionar sobre las diferentes modalidades para resolverlo. El curso tendrá un cupo máximo de veinticinco (25) participantes. El mismo se desarrollará con una frecuencia de un (1) encuentro mensual. Se prevé otorgar certificado de asistencia.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES Mar del Plata, Abril 2025

José Luís Lago
Adjunto a cargo de la asignatura

³ Con excepción de la Mg. Barbisan, por encontrarse en este cuatrimestre afectada a la asignatura “Teoría de las Decisiones”.